

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA "STRADAUTO S.A."**

CELEBRADA EL DIA LUNES 15 DE MAYO DEL 2017

En la ciudad de Guayaquil, hoy quince de mayo del dos mil diecisiete a las 14h45, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la Provincia del Guayas, Cantón Guayaquil en la Calle Ayacucho 2610 entre Andrés Marín y Asisclo Garay junto a la Importadora Kimsa, se reúnen los señores Accionistas:, para reconocer el siguiente orden del día:

1. Constatación del quorum.
2. Lectura y aprobación del informe del Gerente General
3. Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio 2016

Preside la sesión, en calidad de Presidente la Sra. SANCHEZ TORRES MARCIA ANTONIA, y actúa como Secretaria de la Junta General de Accionistas, Srta. Lady Quinteros Vera. La Presidencia dispone que la secretaria tome lista de los socios y elabore la lista de asistentes, la misma que fue la siguiente:

1. ESTRADA RAMIREZ CRISTOBAL ENRIQUE, propietario de 8000 acciones ordinarias nominativas de un dólar de los estados unidos cada una.
2. SANCHEZ TORRES MARCIA ANTONIA, propietaria de 2000 acciones ordinarias nominativas de un dólar de los estados unidos cada una.

Lo cual constituye el 100% suscrito de la compañía, la presidencia declara legalmente instalada la Junta General, disponiéndose a tratar el primer punto del día: Aprobación del Informe del Gerente, el mismo que fue leído ante los socios y al no haber ninguna objeción queda aprobado por unanimidad dicho informe. Como siguiente punto se procede a la presentación de los Estados Financieros por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2016 a los accionistas de STRADAUTO S.A., los mismos que son explicados por parte del Contador, se pone a consideración de los accionistas siendo aprobado por unanimidad por la Junta General, con la Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

No habiendo otros asuntos que tratar, se concede un receso para la redacción de esta acta; la cual luego de ser leída, es aprobada por unanimidad y sin ninguna observación. Se levanta la sesión a las 16h00.

SRTA. LADY QUINTEROS
SECRETARIA JUNTA GENERAL